MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
Av. Gral. Paz 752 – TEL./FAX (03575) – 497010
C.P. 5225 – Obispo Trejo
Dpto. Río Primero – Pcia. de Córdoba

OBISPOTREJO
AVANZA

Obispo Trejo, 30 de agosto 2021

DECRETO Nº 55/2021

VISTO:

La nota presentada por la Sub-Crio. Carina del Valle Pereyra, Jefe a cargo de la Sub Comisaría Obispo Trejo, de fecha 27 de agosto del año 2021, en la que solicita ayuda económica, la cual forma parte integrante a la presente como Anexo I;

Y CONSIDERANDO:

Que la ayuda solicitada, será destinada a costear la reparación de la JUNTA HOMOCINÉTICA para el Móvil Policial de la Sub-Comisaria de Obispo Trejo, matricula 7704, con dominio AA-782-DW, Marca Fiat Toro, por falla de dicho repuesto y al efecto del mantenimiento optimo del vehículo;

Que, es política de esta gestión prestar ayuda y colaboración a entidades que como en este caso están destinadas a mejorar la seguridad de los vecinos de nuestra localidad;

POR ELLO

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE OBISPO TREJO, DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, PROVINCIA DE CORDOBA
EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES
DECRETA:

Art 1°: OTÓRGASE, a favor de la Sub-Cria. Obispo Trejo, Policía de Córdoba, representada por la Sub-Crio. Carina del Valle, Jefe a cargo de la mencionada Dependencia, un subsidio no reintegrable de PESOS NUEVE MIL CIEN ($9.100.-), en concepto de ayuda económica para ser destinado a costear los gastos mencionados en el considerando, dicho monto será directamente depositado a través de la operación **Transferencia Bancaria** a "TAVAGNUTTI INYECCION S.A.S.", CUIT N° 30-71680959-1, con domicilio sito en calle Congreso N°878, localidad de Villa Santa Rosa, dpto. Rio Primero, Cba.-

Art 2°: IMPÚTESE, el gasto que origine la ejecución mencionada en el Artículo 1°, a la partida correspondiente del presupuesto de gastos vigente.

Art 3°: EL presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gobierno.-

Art 4°: COMUNIQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

BRUNO EMMANUEL KIEFFER
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO RÍO PRIMERO

MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO Dpto. Río I Pcia. Cba.

SILBIA LORENA MANSILLA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO DE RIO PRIMERO

OBISPO TREJO, 27 de AGOSTO de 2021

SRA. INTENDENTA MUNICIPAL
SILBIA LORENA MANSILLA
S_____ /_____D

Me dirijo a Ud., y por su intermedio ante quien corresponda, a fin de solicitar quiera tener a bien proveer los recursos para efectuar la reparación de la junta homocinética para el Móvil Matricula policial **7704**, Marca Fiat Toro, correspondiente a la flota de la Sub-Cria. Obispo Trejo

Lo Solicitado es a los efectos de el mantenimiento optimo del vehiculo, y las cubiertas han sido provistas por la institución Policial.

Saludo a Ud. Atte, a la espera de una prona respuesta favorable.

POLICIA DE CORDOBA
SUBCRIA OBISPO TREJO

Sub-Crio. Carina del Valle Pereyra
Jefe de Dependencia